

Pràcticum II

Código: 103701
Créditos ECTS: 12

2024/2025

Titulación	Tipo	Curso
2500798 Educación Primaria	OB	3

Contacto

Nombre: María Merce Edo Baste

Correo electrónico: meque.edo@uab.cat

Equipo docente

María Merce Edo Baste

Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

Prerrequisitos

Se aconseja haber realizado el *Pràcticum II* y estar matriculado/a de las siguientes asignaturas de segundo curso:

- Aprendizaje y desarrollo II.
- Lenguas y aprendizaje.
- Gestión e innovación en el aula de matemáticas.

El *Pràcticum II* está pensado para que el alumnado profundice en el análisis y la comprensión de los procesos de enseñanza y aprendizaje y del desarrollo humano en la etapa de la educación primaria. Estas prácticas se desarrollan de manera intensiva durante un período de siete semanas, favoreciendo de esta manera una inmersión del estudiante en la escuela. Al principio, el estudiante reflexionará sobre la práctica docente a partir de la observación sistematizada y del análisis. Seguidamente y en un segundo momento, el estudiante tendrá que intervenir como profesional y orientar sus reflexiones a partir de su actuación.

Para poder cursar esta asignatura es imprescindible disponer del certificado negativo del Registro Central de Delincuentes Sexuales. Es responsabilidad del estudiante pedirlo para poder aportarlo al centro antes del inicio del período de prácticas.

Objetivos y contextualización

Sin perder de vista el conjunto de toda la etapa de la Educación Primaria, el estudiantes seguirá un grupo clase en un ciclo determinado. Para poder profundizar en el conocimiento de los procesos de enseñanza-aprendizaje, esta asignatura está impartida por profesorado de tres departamentos que trabajarán de manera coordinada:

- Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación
- Unidad de Didáctica de La Lengua y de la Literatura
- Unidad de Didáctica de la Matemática

La finalidad principal de estas prácticas consiste en adquirir las competencias profesionales que, como futuros maestros y maestras, les posibilitarán el análisis, el diseño y el desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje en dos áreas fundamentales del currículum de Educación Primaria: lenguas y matemáticas.

Competencias

- Actuar con responsabilidad ética y con respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.
- Actuar en el ámbito de conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género.
- Actuar en el ámbito de conocimiento propio valorando el impacto social, económico y medioambiental.
- Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.
- Analizar críticamente el trabajo personal y utilizar los recursos para el desarrollo profesional.
- Analizar y reconocer las propias competencias socioemocionales (en términos de fortalezas, potencialidades y debilidades), para desarrollar aquellas que sean necesarias en el desarrollo profesional.
- Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.
- Colaborar en los diferentes sectores de la comunidad educativa y del entorno social.
- Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales.
- Conocer la organización de las escuelas de educación primaria y la diversidad de acciones que comprenden su funcionamiento.
- Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinaria entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos perteneciente a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.
- Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación.
- Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia.
- Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y en particular el de enseñanza-aprendizaje mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias.
- Desarrollar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las necesidades propias de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente debe ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
- Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad, fomentando la convivencia en el aula y atendiendo a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.
- Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros centros docentes y profesionales del centro.
- Estimular y valorar el esfuerzo, constancia y disciplina personal en los estudiantes.
- Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos.
- Gestionar la información relativa al ámbito profesional para la toma de decisiones y la elaboración de informes.
- Incorporar las tecnologías de la información y la comunicación para aprender, para comunicarse y colaborar en los contextos educativos y formativos.
- Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.

- Mantener una actitud de respeto al medio (natural, social y cultural) para fomentar valores, comportamientos y prácticas que atiendan a la igualdad de género, equidad y respeto a los derechos humanos.
- Mantener una relación crítica y autónoma respecto a los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.
- Participar e implicarse en los actos, reuniones y eventos de la institución a la que se pertenece.
- Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.
- Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales.
- Reflexionar en torno a las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.
- Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes 6-12 años.
- Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.
- Trabajar en equipos y con equipos (del mismo ámbito o interdisciplinar).

Resultados de aprendizaje

1. Adaptar las programaciones y actividades de enseñanza y aprendizaje a la diversidad del alumnado.
2. Analizar críticamente el trabajo personal y utilizar los recursos para el desarrollo profesional.
3. Analizar las desigualdades por razón de sexo/género y los sesgos de género en el ámbito de conocimiento propio.
4. Analizar los indicadores de sostenibilidad de las actividades académico-profesionales del ámbito integrando las dimensiones social, económica y medioambiental.
5. Analizar una situación e identificar sus puntos de mejora.
6. Aprender de manera permanente y reflexionar de manera crítica como docentes, haciendo recurso a procesos de investigación-acción compartidos para la mejora y la innovación de la práctica docente.
7. Colaborar con los profesionales de la escuela con el fin de extraer la información relevante de los proyectos de innovación analizados.
8. Compartir con los compañeros que hacen las prácticas en el mismo centro el desarrollo de las experiencias de aula y discutir su adecuación en el grupo clase.
9. Compartir el conocimiento específico con otros profesionales para asegurar una solución o producto mejor.
10. Comprender el funcionamiento de las diferentes estructuras organizativas del centro escolar.
11. Comprender la necesidad de vincular principios e ideas con actuaciones concretas, mediante la práctica reflexiva y la identificación de estrategias de resolución de problemas.
12. Comprender situaciones y fenómenos de aula y de centro y dar respuestas argumentadas de lo que sucede.
13. Concebir las prácticas de aula como elemento de mejora de la práctica profesional.
14. Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación.
15. Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y en particular el de enseñanza-aprendizaje mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias.
16. Coordinarse con los otros docentes en el planteamiento educativo y en la concreción de las tareas de enseñanza-aprendizaje.
17. Demostrar conocimiento del marco teórico para analizar la realidad del aula y de centro.
18. Demostrar interés por conocer y comprender las funciones y tareas que realizan las instituciones sociales.
19. Desarrollar un trabajo colaborativo, en equipo, como paso previo al trabajo en red.
20. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.
21. Documentarse a partir de la lectura de artículos, de fuentes bibliográficas y de propuestas y recursos didácticos para interpretar y dar respuesta a las necesidades de soporte específico de los alumnos.
22. Establecer criterios de evaluación para las actividades planificadas que surgen del mismo proceso de enseñanza y aprendizaje.
23. Evaluar la actividad docente en el aula, integrando procesos de autoevaluación.
24. Evaluar la evolución de las propias fortalezas, potencialidades y debilidades a lo largo de su estancia en el centro, entender cómo pueden influir en la docencia y reflexionar para encontrar los elementos de su práctica que han incidido en esta evolución.

25. Hacer uso de conceptos teóricos y principios educativos para interpretar hechos, situaciones y procesos de aula y de centro.
26. Hacer uso y valorar todos los lenguajes (oral, escrito, artístico, corporal, ...) en el aula (entre profesor y alumnos y entre los mismos alumnos) como herramienta para la negociación de significados y la construcción conjunta de conocimientos.
27. Identificar el marco de autonomía y el rol del maestro en la sociedad actual.
28. Identificar las barreras al aprendizaje y movilizar los recursos para atender a la diversidad.
29. Identificar las estrategias que favorezcan la interacción y la comunicación en el aula para crear un buen clima de aprendizaje y de convivencia.
30. Identificar las maneras de gestionar el tiempo, el espacio y la organización social del aula.
31. Identificar situaciones que necesitan un cambio o mejora.
32. Implicarse en la dinámica del centro y del aula a la hora de hacer propuestas de innovación relacionadas con el contexto del centro y del aula.
33. Justificar la adecuación de las actividades de lengua y matemáticas diseñadas en el grupo clase en las que se impartirán.
34. Mantener una actitud de respeto al medio (natural, social y cultural) para fomentar valores, comportamientos y prácticas sostenibles, que atiendan a la igualdad de género, equidad y respeto a los derechos humanos.
35. Participar en la preparación, desarrollo y regulación de las tareas cotidianas de aula y realizar propuestas para su mejora.
36. Planificar actividades de lengua y matemáticas, explicitando su intencionalidad didáctica.
37. Planificar y realizar actividades que fomenten en los alumnos una ciudadanía activa.
38. Proponer proyectos y acciones que estén de acuerdo con los principios de responsabilidad ética y de respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.
39. Reflexionar sobre el rol de la escuela en una sociedad en proceso de cambio.
40. Reflexionar sobre las potencialidades de la interdisciplinariedad en el marco de la actual propuesta curricular.
41. Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes 6-12 años.
42. Saber analizar y gestionar los conflictos sociales en el aula haciendo uso de dinámicas de grupo y enseñando habilidades sociales para mejorar el clima del aula.
43. Seleccionar la información clave para efectuar propuestas de mejora en los centros de educación primaria.
44. Tomar conciencia de la importancia de las interacciones entre iguales en el desarrollo de la empatía, las relaciones sociales y el estatus dentro del grupo.
45. Utilizar estrategias que favorezcan la interacción y la comunicación en el aula en situaciones de aprendizaje de la lengua, la literatura y las matemáticas.
46. Utilizar las TIC y las TAC en el desarrollo y elaboración de trabajos prácticos y en el diseño de propuestas didácticas.

Contenido

1. Análisis de las prácticas observadas en el aula:

- Descripción, interpretación y valoración de las situaciones de enseñanza y aprendizaje en el aula, más específicamente en las áreas instrumentales.
- Análisis de la atención a la diversidad de ritmos de aprendizaje.
- Descripción de las actividades y planteamientos de la tutoría.
- Análisis de los procesos de comunicación e interacción en el aula.
- Análisis de los procesos de organización social y aprendizaje en el aula.
- Análisis de la convivencia, planteamiento y estrategias de resolución de conflictos.

2. Diseño e implementación de propuestas de enseñanza y aprendizaje de lengua catalana y matemáticas diversificadas según las necesidades:

- Secuenciación de actividades de aprendizaje y evaluación.
- Análisis de los procesos de aprendizaje en relación a los procesos de enseñanza.

- Experimentación de metodologías que promueven la cooperación y la autonomía en el aprendizaje.
3. Uso de un lenguaje oral y escrito adecuado al contexto académico (catalán o inglés, según el grupo).
4. La profesión de maestro/a: funciones, estrategias, técnicas y actitudes profesionales:
- Autoanálisis y autorregulación de la propia práctica y procesos de aprendizaje.

Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
ESTANCIA EN EL CENTRO	203	8,12	1, 6, 23, 7, 8, 9, 11, 13, 15, 14, 16, 18, 19, 20, 21, 22, 25, 26, 28, 29, 30, 32, 33, 34, 35, 36, 44, 40, 41, 42, 45, 46
SEMINARIOS Y TUTORÍAS INDIVIDUALES O COLECTIVAS	22	0,88	2, 6, 24, 8, 11, 12, 13, 17, 21, 22, 25, 27, 28, 29, 30, 33, 36, 37, 39, 40, 43, 45
Tipo: Autónomas			
CARPETA DE APRENDIZAJE	75	3	2, 6, 24, 10, 11, 12, 16, 17, 20, 21, 22, 25, 27, 28, 29, 30, 33, 36, 40

La metodología se estructura según las actividades formativas que se planteen. Observación: la información siguiente (relativa a calendario de la estancia en los centros, seminarios y aspectos de la carpeta de aprendizaje) puede variar en el caso de prácticas nacionales o internacionales a través del Programa Propio UAB o de los programas ERASMUS y SICUE.

ESTANCIA EN EL CENTRO DE PRÁCTICAS

• Tareas:

- o Observación, participación y elaboración de documentos.
- o Elaboración de diario de campo y notas de observación.
- o Estudio de las situaciones cotidianas en el centro educativo: tipos de actividades y dinámicas en el aula, específicamente en el área de lengua y en la de matemáticas.
- o Desarrollo de las intervenciones de enseñanza y aprendizaje de matemáticas y lengua.

- Calendario: del 8 de enero al 21 de febrero 2025, en horario completo en función de la escuela (menos una hora para el almuerzo que no contabiliza) de lunes a viernes. Se contabilizan 6,5h diarias de estancia en el centro, menos los martes (4h mínimo). Véase el siguiente documento: https://www.uab.cat/doc/DOC_Calendar_Practiques_GEP_PII_24-25

- Observación: para poder seguir un calendario adaptado o realizar las prácticas en el propio puesto de trabajo es necesario que se cumplan los requisitos establecidos por la normativa, haberlo solicitado a través de los procedimientos fijados por la Facultad dentro de los plazos establecidos, y haber obtenido una resolución favorable. No se prevé que pueda haber adaptaciones del horario de presencia en el centro durante las prácticas, ni cambios en los días previstos por los seminarios/tutorías en la Facultad.

SEMINARIOS Y TUTORÍAS INDIVIDUALES Y COLECTIVAS

• Tareas:

o Presentación, intercambio, discusión y evaluación de las observaciones realizadas y de los procesos diseñados en pequeño grupo.

o Diseño y análisis de las intervenciones de matemáticas y lengua y sobre el tratamiento de la diversidad.

o Reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje.

o Participación y de calidad.

• Calendario: véase el siguiente documento -

https://www.uab.cat/doc/DOC_Calendar_Practiques_GEP_Practicum_II_A

o Las tutorías son el martes por la tarde, dos horas entre las 16-21h durante el período de estancia en la escuela.

o Tres fechas especiales:

- Mesa redonda: martes 3 de diciembre de 17 a 19h (las asignaturas del martes tarde de primer semestre cederán la tarde).

- Conferencia: martes 7 de enero de 17 a 21h.

- Seminario de cierre: martes 20 de mayo de 19 a 21h (las asignaturas del martes tarde de segundo semestre cederán esta franja).

CARPETA DE APRENDIZAJE

• Tareas:

o Búsqueda de información y documentación.

o Análisis y estudio de la realidad escolar.

o Diseño de intervenciones de enseñanza y aprendizaje en el área de matemáticas y lengua.

o Elaboración de la carpeta de aprendizaje.

o Preparación de exposiciones orales para el seminario.

o Fecha de entrega de la carpeta de aprendizaje: Del 16 al 18 de abril de 2025.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Evaluación

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
CARPETA DE APRENDIZAJE	40%	0	0	1, 2, 3, 5, 6, 23, 24, 10, 12, 17, 21, 22, 25, 27, 28, 29, 30, 33, 36, 39, 40, 45

ESTANCIA EN EL CENTRO - INFORME CENTRO	30%	0	0	1, 6, 23, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 15, 14, 16, 18, 19, 20, 21, 22, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 32, 33, 34, 35, 36, 44, 38, 39, 41, 42, 45, 46
SEMINARIOS Y TUTORÍAS INDIVIDUALES O COLECTIVAS	30%	0	0	1, 2, 4, 6, 24, 8, 9, 11, 12, 13, 16, 17, 19, 21, 22, 25, 27, 28, 29, 30, 31, 33, 36, 37, 39, 40, 43, 45

Son requisitos para ser evaluado/a:

- el cumplimiento del 100% de asistencia al centro de prácticas siguiendo el horario completo del maestro o maestra del grupo asignado (normalmente 6,5 horas diarias: de 9:00 a 14:00 y de 15:00 a 16:30).
- el cumplimiento de un mínimo del 80% de asistencia a los seminarios de tutoría de la facultad.

Además, para que el estudiante sea evaluado, deberá haber mostrado una actitud compatible con la profesión docente y haber alcanzado unos requisitos mínimos:

- Haber cumplido con los requisitos del calendario y asumido las responsabilidades asignadas.
- Haber mostrado respeto por todas las personas que forman parte de la comunidad educativa.
- Haber respetado la normativa de la escuela (horario, uso del móvil, vestimenta, etc.).
- Haber hecho uso de la lengua vehicular de acuerdo con las directrices del centro.
- Haber demostrado durante su intervención un dominio razonable del contenido que enseña y las destrezas básicas para enseñarlo.

Si no es así, en cualquier momento de la estancia, tanto el centro de prácticas como la universidad pueden decidir que el alumno/a debe detener la estancia en el centro. En estos casos, habrá un contacto entre la facultad y el centro, que elaborará/n un informe razonado de interrupción de prácticas donde se evidenciará que el estudiante no puede continuar haciendo las prácticas. Si esto ocurre, esta persona suspenderá automáticamente el prácticum (la nota numérica que quedará será un 3).

El estudiante debe cumplir con el marco regulador de las prácticas (<https://www.uab.cat/web/practicum/normativa-1345881466711.html>). Siguiendo la normativa académica, esta asignatura no contempla la posibilidad de evaluación única. Es necesario revisar la normativa de las prácticas (véase la Introducción General: <https://www.uab.cat/web/practicum/grau/educacio-primaria/introduccio-general-1345874979957.html>). Sin autorización de la coordinación de la universidad, no se puede realizar las prácticas en un centro donde hay familiares de primer orden o donde se trabaja.

Para aprobar este prácticum, es necesario superar cada uno de los bloques de actividades (seminarios/tutorías, estancia en el centro y carpeta de aprendizaje) con una nota igual o superior a 5. En caso de suspenso, y por defecto, la calificación final de las prácticas será un 4. Es obligatorio entregar los distintos documentos de la carpeta de aprendizaje en los plazos establecidos por el tutor. Los alumnos tendrán que revisar los documentos ya entregados si así lo pide el tutor; una vez puntuados los documentos como parte de la Carpeta de Aprendizaje, ya no podrán modificarse.

Para aprobar esta asignatura, es necesario que el estudiante muestre, en las actividades que se le propongan, una buena competencia comunicativa general, tanto oralmente como por escrito, y un buen dominio de la lengua catalana, lengua vehicular de la asignatura. A partir de 3r curso del Grado, el estudiante deberá mostrar una competencia equivalente al nivel C2 del MCER. En todas las actividades (individuales y en grupo) se tendrá en cuenta, por tanto, la corrección lingüística, la redacción y los aspectos formales de presentación. El alumnado debe ser capaz de expresarse con fluidez y corrección y debe mostrar que comprende correctamente los textos académicos. Una actividad puede ser devuelta (no evaluada) o suspendida si el profesor considera que no cumple estos requisitos.

Para poder valorar la evolución del aprendizaje de los estudiantes y de acuerdo con la Normativa de Derechos y Deberes de la Universidad, es necesario que sus actividades sean versiones originales elaboradas por ellos mismos/as y que demuestren la comprensión de los contenidos de la materia y la reflexión sobre los mismos. Las actividades que no respeten esta premisa no podrán ser evaluadas en términos del aprendizaje del estudiante y, por tanto, serán suspendidas. La copia en las actividades de evaluación es motivo para suspender la asignatura sin tener derecho a recuperación.

A continuación, se detallan los criterios de evaluación de cada actividad:

Seminario y tutorías individuales o colectivas:

- Asistencia.
- Participación de calidad.
- Entrega de los documentos en los plazos fijados.
- Calidad de los documentos entregados, tanto desde el punto de vista del contenido como de la competencia comunicativa.
- Competencia en comunicación oral en lengua catalana, equivalente al C2 del MCER.

Estancia en el centro de prácticas:

- El grado de profesionalidad.
- Asistencia y puntualidad (horario profesorado).
- El nivel de análisis y participación.
- La colaboración con el/la maestro/a.
- Las relaciones con el grupo clase.
- Las intervenciones llevadas a cabo.
- La capacidad de reflexión sobre todo el proceso de prácticas.
- Competencia comunicativa en lengua catalana, tanto oral como escrita, equivalente al C2 del MCER.

Carpeta de aprendizaje. Trabajo individual sobre:

- Las observaciones realizadas en el centro.
- Sus intervenciones en el aula.
- La reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje.
- Se exigirá un dominio del lenguaje académico en catalán, equivalente al C2 del MCER.
- Entrega de la carpeta de aprendizaje: 16 al 18 de abril de 2025

Más información en la normativa de evaluación de la Universitat Autònoma de Barcelona:

<https://www.uab.cat/web/estudiar/grau/informacio-academica/avaluacio/en-que-consisteix-l-avaluacio-134566217>

Bibliografía

- Albarracín, L., Badillo, E., Giménez, J., Vanegas, Y. & Vilella, X. (2018). *Aprender a enseñar matemáticas en la educación primaria*. Editorial Síntesis.
- Bombini, G. & Martínez, N.V. (2018). Lectura, escritura i «noves» tecnologies un desafiament a la imaginació didàctica. *Articles de Didàctica de la Llengua i de la Literatura*, 77, 7-13.
- Camps, A. (coord.) (2003). *Seqüències didàctiques per aprendre a escriure*. Graó.
- Centre de Recursos Pedagògics Específics de Suport a la Innovació i la Recerca Educativa (s.f.). ARC. Aplicació de Recursos al Currículum. Generalitat de Catalunya. <https://apliense.xtec.cat/arc/que-es-l-arc>
- Colomer, T. (2010). *Introducción a la literatura infantil y juvenil actual*. Síntesis.
- [DECRET 175/2022](https://projectes.xtec.cat/nou-curriculum/educacio-basica/decret-educacio-basica/), de 27 de setembre de 2022, d'ordenació dels ensenyaments de l'educació bàsica.
- Departament d'Educació (s.f.). *Competències Bàsiques per a l'educació primària*. Generalitat de Catalunya. <http://ensenyament.gencat.cat/ca/departament/publicacions/colleccions/competencies-basiques/primaria/>
- Departament d'Educació (s.f.). *El currículum a l'escola i a l'aula*. Generalitat de Catalunya. http://ateneu.xtec.cat/wiki/form/wikiexport/cursos/curriculum/inf_pri/cape/index
- Departament d'Educació (s.f.). *Inclusió*. Generalitat de Catalunya. <http://ensenyament.gencat.cat/ca/departament/publicacions/colleccions/inclusio/>
- Edo, M., Aranda, M., Edo, C. i Serrano, H. (2020). *Un munt de jocs per un món de càlculs, 1. Dossier del taller de jocs matemàtics per a les mestres*. Dipòsit Digital de Documents, UAB. <https://ddd.uab.cat/record/225037>
- Edo, M., Aranda, M., Edo, C. i Serrano, H. (2020). *Un munt de jocs per un món de càlculs, 2. Material del taller dels jocs matemàtics per als infants*. Dipòsit Digital de Documents, UAB. <https://ddd.uab.cat/record/225044>
- Fons, M. (1999). *Llegir i escriure per viure*. La Galera
- Gómez, C. & Albarracín, L. (2017). Estimación de grandes cantidades, en primaria. *UNO-Revista de Didáctica de las Matemáticas*, 76, 57-63.
- Huguet, T. (2006). *Aprender juntos a l'aula. Una proposta inclusiva*. Graó.
- Jofre, M., Soto, A., Badillo, E. & Prat, M. (2016). La reflexión sobre la práctica de aula. Una oportunidad de aprendizaje pedagógico para los maestros. *AULA de Innovación Educativa*, 252, 40-45. https://www.researchgate.net/publication/303809861_La_reflexion_sobre_la_practica_de_aula_Una_oportunidad
- Lerner D. (2001). *Leer y escribir en la escuela: lo real, lo posible y lo necesario*. Fondo de Cultura Económica
- Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes. (s.f.) *Leer.es, Portal de Recursos Educativos*. <https://leer.es/>
- Morros, A., Badillo, E., Boukafri, K. & Fernández, P. (2017). La fotografía matemática como un instrumento para la argumentación de la fracción. *UNO-Revista de Didáctica de las Matemáticas*, 75, 66-71.
- National Council of Teachers of Mathematics (2003). *Principios y Estándares para la Educación Matemática*. Edición de Sociedad Andaluza de Educación Matemática Thales
- Ribas, T. & Milian, M. (2009). Les pràctiques als centres educatius en la formació del futur professorat de llengües. *Articles de Didàctica de la Llengua i la Literatura*, 49, 63-81.
- Rico, L. (coord.) (1997). *Bases teóricas del currículo de matemáticas en educación secundaria*. Editorial Síntesis.

Rico, L. (2006). Marco teórico de evaluación en PISA sobre matemáticas y resolución de problemas. *Revista de Educación*, extraordinario 2006, 275-294.

<https://www.educacionfpydeportes.gob.es/dam/jcr:3e5d6c9a-7176-467a-b524-10f8e7e8320c/re200616-pdf.pdf>

Stacey, K. & Groves, S. (1999). *Resolver problemas: estrategias (Unidades para desarrollar el razonamiento matemático)*. (Traducció i adaptació de M^a Luz Callejo). Narcea Editorial.

van den Heuvel-Panhuizen, M. (2001). *Children Learn Mathematics. A learning-teaching trajectory with intermediate attainment targets for calculation with whole numbers in Primary School*. Freudenthal Institute, & National Institute for Curriculum Development. <https://doi.org/10.1163/9789087903954>

Xarxa Telemàtica Educativa de Catalunya (s.f.) *Currículum*. Generalitat de Catalunya.

<https://xtec.gencat.cat/ca/curriculum/>

Software

No está previsto utilizar ningún software concreto, más allá de los habituales para la edición de textos o presentaciones orales. Ocasionalmente algún tutor puede proponer a su grupo el uso puntual de algún software específico.

Lista de idiomas

La información sobre los idiomas de impartición de la docencia se puede consultar en el apartado de CONTENIDOS de la guía.